

Dermatología Venezolana: una nueva etapa

DRA. OLGA ZERPA, Editor en Jefe



El primer número de la revista **Dermatología Venezolana** fue publicado en el año 1957, bajo la dirección del Dr. Luis Alberto Velutini, quien en su editorial escribe que la revista surge como una necesidad de la entonces Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología de divulgar los trabajos científicos producidos por dermatólogos nacionales que para esos momentos publicaban en revistas de otras sociedades científicas. Desde esa época, la revista cumple su cometido a pesar de múltiples inconvenientes pero siempre prevaleciendo como el órgano divulgativo de nuestra sociedad. Son ya más de 50 años de esfuerzos de los editores encargados y colaboradores por mantenerse y adaptarse a los tiempos.

Con el reto no solo de permanecer, sino de mejorar y superarse, desde hoy la revista **Dermatología Venezolana** entra en una nueva etapa: será una revista de publicación semestral, digital e impresa, ampliando su cobertura, visibilidad y alcance, lo que permite una mayor difusión de sus contenidos. Hemos incorporado la revista al sistema de gestión *Open Journal System (OJS)*, software de acceso libre desarrollado por *Public Knowledge Project (PKP)*, Canadá, para la administración y publicación de revistas y documentos periódicos en internet, que está diseñado para hacer más eficiente la gestión de publicaciones seriadas, permitiendo que la divulgación y acceso de contenidos de investigación cumplan con el objetivo de mantener actualizados a los interesados en esta materia.

La publicación de una revista biomédica que pretenda alcanzar niveles de excelencia es un trabajo muy complejo que involucra varios factores. Por una parte, está todo el proceso editorial que pretende ser mejorado integrándolo a un sistema moderno que agilizará su ejecución de manera práctica y objetiva, atendiendo los requisitos de uniformidad del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (ICMJE), destaca la importancia de los árbitros que revisaran los manuscritos para asegurar la calidad del material publicado. Por otra parte, y quizá lo más importante, son los colaboradores de la revista que envían su producción científica para ser publicada, es a ellos, colegas dermatólogos, residentes en formación, investigadores y personal de salud que trabajan en nuestra especialidad a quienes hago un especial llamado a enviar sus manuscritos a nuestra revista para nutrirla, enriquecerla y mantenerla como digna vocera de todos los logros de la dermatología nacional e internacional.

Estamos empeñados en fortalecer la calidad de los trabajos publicados por lo que exhortamos a todos los colaboradores a seguir las recomendaciones del ICMJE para autores en la elaboración del manuscrito, que se publican en este número.

Dermatología Venezolana, básicamente ha mantenido las secciones pero ha actualizado los requisitos para la aceptación de trabajos que pueden ser consultados en la sección correspondiente.

Tal como el Dr. Velutini expresó su sincera satisfacción al presentar el primer número de **Dermatología Venezolana** hace más de medio siglo, en estos momentos en unión de la junta directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología, manifestamos nuestra complacencia al iniciar la era digital, con el compromiso de seguir los pasos iniciados por nuestros colegas en tiempos de dificultad, afrontando con optimismo esta ardua tarea, contribuyendo significativamente a divulgar el conocimiento científico de nuestra especialidad en el ámbito nacional e internacional. ●